



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

00401

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

30 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-1224-01756975-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia se adjunta Adenda N° 4 al Convenio de Financiación CAR 1001.01 C firmado entre la Agencia Francesa de Desarrollo y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, destinado al financiamiento de un proyecto con el objetivo de crear una Reserva Natural Urbana (RNU) y de contribuir a la gestión de los riesgos climáticos de la ciudad de Santa Fe

Que la Adenda tiene como objetivo modificar el plazo del Proyecto, como así también el plan de financiamiento del mismo.

Que corresponde dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1º: Numérese y regístrese en el D.M.M. la Adenda N° 4 del Convenio de Financiación CAR 1001.01 C, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Agencia Francesa de Desarrollo, la cual forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación